

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12905 GIRONA

Edicto de Declaración de Concurso

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado:

Número de Asunto: 14/13

Fecha del Auto de Declaración: 27 de Febrero de 2013

Clase de Concurso: voluntario abreviado

Entidad Concursada: Automatismes i Manteniments 88, Sociedad Limitada

CIF de la Concursada: B-17461963

Domicilio de la Concursada: calle Barcelona número 15 del Polígono Industrial Mas Aliu de 17181 Aiguaviva (Girona)

Administrador Concursal: Additio Group, S.L.P.

Dirección postal: calle Joaquim Vayreda número 52, 17001 Girona

Dirección electrónica: concursal@additiogroup.com

Régimen de las Facultades del Concursado: A la concursada mercantil le son intervenidas las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, y cesados sus Administradores quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Llamamiento a los Acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un Máximo de Un Mes posterior a la fecha de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Personación en las Actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante el Juzgado Mercantil número 1 de Girona (Avenida Ramón Folch, número 4-6 de 17001-Girona).

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso se ha acordado la inmediata Apertura de la Fase de Liquidación, ordenándose la disolución de la sociedad mercantil concursada y el cese de sus administradores, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Girona, 14 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130015035-1